



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°08
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**

Aprobada en Sesión Ordinaria N°09 del 2025

El martes 26 de agosto de 2025, a las 15:15 horas, se inicia la octava sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2025, efectuada en la sala de reuniones del Decanato de Facultad, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Dr. Juan Escrig Murúa y el Secretario de Facultad, Dr. Carlos E. López.

Asistentes:

Decano	Juan Escrig Murúa
Director Depto. de Física	Simón Oyarzún Medina
Consejero Depto. de Física	Cristóbal Espinoza Romo
Representante de profesores por hora Depto. Física	Adrián Arancibia González
Director Depto. de Matemática y C.C.	Patricio Cerda Loyola
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Leonardo Videla Muñoz
Consejera Depto. de Matemática y C.C.	Rosa Montaña Espinoza
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Vidal Navarro Mena
Representante de estudiantes Depto. De Matemática y C.C.	Catalina Ramírez Fernández
Consejera funcionarios administrativos	Gabriela Mancilla Tapia
Consejero funcionarios administrativo	Alexei Iturriaga Castro
Secretario de Facultad	Carlos López Cabrera

Ausentes:

Consejero Departamento de Física	Miguel Pino Rosas
----------------------------------	-------------------

TABLA

1. Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N°03 del 2025.
2. Cuenta del Decano.
3. Contraloría Universitaria – Sobre los contratos a honorarios.
4. Solicitud VRA – calificación final correspondiente al bienio 2023-2024.
5. Dirección jurídica – Nuevos lineamientos convenios con entidades externas.
6. Traspaso de Illeyk El Mellah desde la VRA al Depto. De Física.
7. Varios.

El decano, Juan Escrig Murúa, da la más cordial bienvenida a las y los nuevos consejeros de Facultad. Informa, además, que las sesiones de los Consejos de Facultad se llevarán a cabo de manera virtual. Sin embargo, en esta ocasión, se ha solicitado presencial para explicar el método y la dinámica de cada reunión.

Asimismo, el decano señala que en algunas ocasiones se convocarán sesiones extraordinarias, las cuales tendrán como finalidad aprobar temas específicos que requieran atención urgente.



Además, el decano comunica que el secretario de Facultad, Dr. Carlos López Cabrera, enviará unos días antes la tabla del Consejo junto con los documentos a tratar y la cuenta del decano. De esta manera, los miembros podrán revisar los temas con anticipación, facilitando el desarrollo de la reunión.

1. Aprobación de Acta Sesión Extraordinaria N°3 del 2025.

El decano, Dr. Juan Escrig Murúa, muestra al Consejo el acta de la Sesión Extraordinaria N°3 del 2025 dándose por aprobada en forma definitiva.

2. Cuenta del Decano.

1. El jueves 17 de julio de 2025 se realizó:
 - Reunión con rector y Decana/os. Temas: Paso a la planta y académicos por hora de clases.
 - Consejo de Facultad Extraordinario.
 - Reunión de Coordinación interna con el nuevo Administrador del Consorcio Science Up.
2. El lunes 21 de julio se realizó reunión de coordinación de decanato de la Facultad de Ciencia.
3. El martes 22 de julio se realizó ceremonia de entrega a comodato de camioneta de patrullaje preventivo a la Municipalidad de Estación Central.
4. El miércoles 26 de julio se realizó:
 - Reunión con Edusmart (Ley de Lobby) para insumos de laboratorio y vinculación con el medio.
 - Presentación de GPSMath. Presenta Prof. Óscar Vásquez del Depto. Ingeniería Industrial. Sistema que reduce tiempos de evaluación.
 - Lanzamiento de álbum "Tahay y Añañuca". Iniciativa se enmarca en la iniciativa Conciertos Cielos.
5. El jueves 24 de julio se realizó:
 - Consejo de programa de Mejoramiento de la Formación del Profesorado (PMFP). Paloma Miranda asume la coordinación del proyecto. Avances técnicos y presupuestarios.
 - Entrevista en Radio Usach.
6. El viernes 25 de julio se realizó la evaluación del concurso del Departamento de Matemática y C.C. por parte de la Comisión Central de Evaluación. Como integrante externa participó Hanne Van Bosch de la U. de Chile.
7. El lunes 28 de julio se realizó:
 - Reunión de coordinación interna con el nuevo Administrador del Consorcio Science Up.
 - Reunión de coordinación del decanato de la Facultad de Ciencia.
 - Reunión con el nuevo centro de estudiantes de la Pedagogía en Física y Matemática.
8. El martes 29 de julio se realizó:
 - Reunión con el comité del Magister en Ciencia c/m en Física - Recurso de reposición.
 - Reunión para hablar de CEAL - SM/SUSESO.



9. El miércoles 30 de julio se realizó:
 - Reunión con Leonardo Vega para analizar casos pendientes.
 - Reunión de Rector con Decana/os. Temas: Proyecto de digitalización. Centro integral de Datos Institucional (CIDI). Control de asistencia cuerpo académico.
10. El jueves 31 de julio se realizó reunión del Comité Ejecutivo del Consorcio Science Up.
11. El lunes 04 de agosto se realizó:
 - Reunión para relanzamiento Taller de Matemaginación con apoyo del Consorcio Science Up.
 - Reunión de coordinación del decanato de la Facultad de Ciencia.
12. El martes 05 de agosto se realizó reunión de adecuación de infraestructura con los directores de departamentos electos.
13. El lunes 11 de agosto se realizó reunión de coordinación de decanato de la Facultad de Ciencia.
14. El martes 12 de agosto el decano participó en la validación levantamiento de puesto - diseñador (a) gráfico (a).
15. El miércoles 13 de agosto se realizó:
 - Entrevista Diagnóstico Participativo proyecto USA22992.
 - Reunión con Dante Yovane para ver la posibilidad de transmitir eventos de la Facultad.
 - Visita de I+D+i del Consejo Regional de Tarapacá.
16. Entre el 17 y el 24 de agosto el decano estuvo con ICC (33rd International Materials Research Congress 2025).
17. El lunes 25 de agosto se realizó:
 - Reunión con el Comité del Magíster en Ciencia c/m en Física - Recurso de reposición.
 - Reunión con el Comité del Magíster en Ciencia en la Especialidad de Matemática. Proceso de aseguramiento de la Facultad de Ciencia.
 - Reunión de coordinación del decanato de la Facultad de Ciencia.
18. El martes 26 de agosto se realizó:
 - Reunión sobre resultados y grupo de discusión del Cuestionario CEAL.
 - Reunión con el director del Depto. de Física. Tema: Proceso de regularización de los académicos de reemplazo.
 - Consejo de Facultad de Ciencia.
19. Resoluciones:
 - Resolución 3491 de 2025 - Modifica la Resolución 2563 de 2019 (reglamento general de régimen de estudios de pregrado).
 - Resolución 3520 de 2025 - Plan de prosecución de estudios de la carrera de Construcción Civil.
 - Resolución 3901 de 2025 - Prórroga a la obligación de graduarse al estudiantado de bachillerato seleccionado...
 - Resolución 4085 de 2025 - Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería en Física.
 - Resolución 4269 de 2025 - Minor en Gestión de Proyectos para los planes de estudio de pregrado de la Usach.
 - Resolución 4276 de 2025 - Minor en Diseño Sostenible para los planes de estudio de pregrado de la Usach.



3. Contraloría Universitaria – Sobre los contratos a honorarios.

Contraloría interna revisó documentos vinculados a contratos de honorarios de la Institución. La normativa no permite que académicos o funcionarios acogidos a la ley de retiro tengan algún tipo de contrato (entre ellos, a honorarios) con la Universidad. El Decano enfatiza la necesidad de mantener actualizada la información, coordinando con Marcelo Ávila, jefe administrativo del decanato de la Facultad de Ciencia.

Se instruye la actualización periódica de registros y la baja de contratos en caso de renunciaciones por ley asociada a incentivo al retiro.

Asimismo, se acuerda que los directores de departamento se reúnan con el secretario de Facultad para unificar la información relativa a asistencia y control de marcaje, la cual será remitida a la Unidad de Gestión de Personas.

4. Solicitud VRA – calificación final correspondiente al bienio 2023-2024.

El Decano informa sobre la solicitud realizada por la Vicerrectoría Académica, Memorandum 28145, sobre la evaluación del desempeño correspondiente al período 2023-2024. Se invita a los directores a enviar la información faltante para poder responder a este requerimiento. Se recuerda que la evaluación es bienal y que los resultados deben ser revisados y aprobados por el Consejo de Facultad.

5. Dirección jurídica – Nuevos lineamientos convenios con entidades externas.

Se informa que existen nuevos lineamientos para la firma de convenios. Los convenios que involucren recursos o financiamiento deben ser firmados por el Rector. Los convenios menores, que no impliquen recursos ni aportes de espacios por parte de la Facultad, pueden ser firmados por el decano. Se detalla además el proceso de delegación, digitalización de documentos y control de convenios marco y específicos.

6. Traspaso de Illeyk El Mellah desde la VRA al Departamento de Física.

El Decano informa que, cumplido un período de evaluación de dos años con resultados favorables, se puede solicitar el traslado definitivo del personal alojado en la Vicerrectoría Académica al Departamento respectivo, previa aprobación del Consejo de Facultad. Es necesario, en caso del académico Illeyk El Mellah, que el Departamento de Física presente su evaluación del desempeño, razón por la cual se acuerda zanjar este tema en un próximo consejo.

7. Varios.

El director del Departamento de Matemática y C.C., Dr. Patricio Cerda, informa que faltan integrantes en algunos Consejos de Departamento. El secretario señala que se convocarán nuevas elecciones, presenciales y sin quórum, conforme a las instrucciones del Colegio Electoral Universitario.

El Decano informa que el profesor Adrián Arancibia fue invitado a este Consejo, dado que su candidatura fue aceptada por el Colegio Electoral de Facultad, resultó electo y se encuentra formalmente reconocido en el cargo. Señala que, de todas formas, para evitar interpretaciones erróneas, se realizó una consulta a la Dirección Jurídica y que, por lo tanto, se mantendrá esta situación hasta que tengamos una respuesta oficial.

El profesor Adrián Arancibia expone su situación personal, indicando que fue docente por hora en el Departamento de Física durante varios semestres, pero que no se le asignaron horas para el



segundo semestre de este año. Señala que, pese a ello, fue elegido representante de los profesores por hora, lo que genera dudas sobre la compatibilidad de su cargo. Además, informa que presentó un requerimiento a Contraloría Universitaria respecto de las labores que corresponden a los profesores por hora. Indica que la respuesta fue ambigua y que elevó el requerimiento a la Contraloría General de la República, encontrándose a la espera de dicho pronunciamiento.

El profesor Vidal Navarro plantea también su situación personal, consultando sobre la aplicación del Exento 9852, relativo al nombramiento indefinido y la renovación automática de contratos. Señala que no se le ha traspasado a contrato de renovación automática. Tras intercambio de opiniones, el director del Departamento de Física, Simón Oyarzún, y el representante de los académicos del Departamento de Matemática y C.C., Leonardo Videla, señalan que no queda claro cuál es la solicitud que realiza al Consejo.

El Decano recuerda que fue la Vicerrectoría Académica quien detuvo los procesos de renovación automática, a la espera de que la Universidad defina una posible planta docente. Se aborda la situación de la planta docente y las necesidades de contratación. Se acuerda que los directores deben realizar un levantamiento real de las necesidades de académicos que requieren sus unidades. Se constata que no existe una instancia formal para evaluar la planta docente y que la planta especial no constituye una solución definitiva.

Se discuten aspectos administrativos relativos a la convocatoria y votación en el Consejo, la inclusión de miembros invitados y la necesidad de enviar los temas con anticipación. Se acuerda mantener una agenda organizada y distribuir la información con tiempo para su revisión. Se resuelve, además, que serán invitados permanentemente la vicedecana de docencia, el vicedecano de investigación y postgrado, y el director de vinculación con el medio, así como la profesional encargada del área de aseguramiento de la calidad de la Facultad.



CARLOS LÓPEZ CABRERA
SECRETARIO DE FACULTAD



JUAN ESCRIG MURÚA
DECANO